



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora: C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA): Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera.

Por el Gobierno del Estado: Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola.

Invitado:

Coordinador de Proyecto Moscas de la Fruta: Ing. Juan Antonio Carrizales Vega

Coordinador Administrativo: Lic. José Francisco García Esquivel

Objetivo

Realizar la Trigésima Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, para llevar a cabo Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021 para la compra de 3,603 litros de Proteína Hidrolizada (5.5%).

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021 para la compra de 3,603 litros de Proteína Hidrolizada (5.5%).
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo del Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, realiza el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

El Lic. José Francisco García Esquivel, Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora, presenta la investigación de mercado para la compra 3,603 litros de proteína núm. SDR/IE/ITP/011-2021, en la cual se solicitaron cotizaciones a CEGABE S.A. DE C.V., Agro Técnicas Nutricionales, S.A. de C.V., Agro Smart Certificaciones, S. A. de C. V. respondiendo todas dentro de los tiempos establecidos, se concluye la existencia de oferta en la cantidad, calidad y oportunidades requeridas, así como existencia de proveedores y que de acuerdo a lo establecido en el numeral TRIGESIMO SEPTIMO fracción II de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA y con base en la información recabada, análisis de los resultados mostrados en la investigación de mercado, es factible se lleve a cabo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas.

4. ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/011-2021 PARA LA COMPRA DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%).

A) ACTO DE PRESENTACIÓN

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria:

“Los interesados a participar en el proceso deberán notificarlo al correo: programa.sanidad@tam.gob.mx, a más tardar el 10 de agosto del 2021”,

Notificaron su intención de participar en el proceso **en los tiempos establecidos**, las siguientes personas físicas y morales:

- El 6 de septiembre del año en curso se recibió el email de la empresa CEGABE, S.A. DE C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021.
- El 6 de septiembre del año en curso se recibió el email de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021.
- El 10 de septiembre del año en curso se recibió el email de la Agro Smart Certificaciones S.A de C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021.

Se procede a verificar el envío de proposiciones por parte de los Licitantes, indicando que se recibieron vía mensajería tres propuestas para participar en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021 para la compra 3,603 litros de Proteína Hidrolizada (5.5%),

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

correspondiente a las empresas CEGABE, S.A. DE C.V., Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., Agro Smart Certificaciones S.A de C.V.

Por lo que se lleva a cabo el **registro cuantitativo de la documentación presentada y contenida en cada sobre**, sin entrar en el análisis detallado de su contenido de las empresas CEGABE, S.A. DE C.V., Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., Agro Smart Certificaciones S.A de C.V., toda vez que cumplieron con lo establecido en la Convocatoria del presente procedimiento informando su intención de participar y entregando la documentación en los tiempos establecidos.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Primer Sobre					
Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., incisos A y B)					
Documentos contenidos					
Nombre de la empresa.	Acta Constitutiva del Licitante	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante, fracc. I, II y III.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Fracc. C) Incisos a), b), c), d), e), g) y h).	f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente).
Presenta					
CEGABE, S.A. de C.V.	Si	Si	Si	Si	SI
Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	Si	Si	Si	SI	SI
Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	Si	Si	SI	Si	SI

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Segundo Sobre Propuesta Técnica Documentos contenidos		
Nombre de la empresa.	Propuesta Técnica (Anexo 1)	Para plaguicidas aplicados en el área vegetal cumplir con lo siguiente inciso a, b, c, d, e, f.
	Entrego	
CEGABE, S.A. de C.V.	Si	No
Agro Tecinas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	Si	No
Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	Si	Si

Tercer sobre Propuesta Económica Documentos contenidos		
Nombre de la empresa.	Propuesta económica (Anexo 2) Numerales 1, 2, 3 y 4	Manifiestar los precios no se cotizan en condiciones de prácticas desleales
	Entrego	
Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	Si	Si

Después de registrar la recepción de la documentación y propuesta presentada por la empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V. contenida en el “Primer, Segundo y Tercer Sobre” (Anexo 1), esta cumple con lo establecido en las bases de esta Convocatoria. En el caso de las empresas CEGABE, S.A. de C.V. y Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., la documentación contenida en el “Segundo Sobre” no cumple con lo establecido en las bases de esta Convocatoria por lo que no se consideró viable realizar el registro cuantitativo de la documentación presentada y contenida en el “Tercer Sobre”.

DICTAMEN 01/CAS/TRIG-TERCERA/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021, en el presente acto se hizo un registro cuantitativo de la documentación presentada por el licitante **Agro**





ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Smart Certificaciones S.A. de C.V. en el “Primer, Segundo y Tercer Sobre” observándose que presentó la documentación requerida en las bases por lo que se considera viable realizar la evaluación de la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre. En el caso de las empresas CEGABE, S.A. de C.V. y Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., la documentación contenida en el “Segundo Sobre” no cumple con lo establecido en las bases de esta Convocatoria por lo que no se consideró viable realizar el registro cuantitativo de la documentación presentada y contenida en el “Tercer Sobre” y no pasan a la etapa de evaluación.

B) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Acto seguido, se procede a realizar la evaluación de la documentación legal y administrativa presentada por la empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., contenida en el Primer Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, “Cumple o No Cumple”.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

B) Para personas morales Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa		Nombre de la Empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.
I	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	Cumple
II	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo). Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	Cumple
III	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas fracciones I, II III.	No Aplica

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

	I.-Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	Cumple
	II.-Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) .	Cumple
	III.-Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	Cumple

Primer Sobre	Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., inciso C) Carta en hoja membretada , suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	Nombre de la Empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3), numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8.	Cumple
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. SDR/IE/ITP/011-2021 . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	Cumple
c)	Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	Cumple
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	Cumple
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7) .	Cumple
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D , del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo , con antigüedad no mayor a 7 días naturales . (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente) (Formato 8).	Cumple



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

g)	Presentar una declaración de integridad , en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	Cumple
h)	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	Cumple

DICTAMEN 02/CAS/ TRIG-TERCERA/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre “Documentación Legal y Administrativa”, presentadas por la empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción I de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021, se observa que **cumple con todos los requisitos solicitados** por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta Técnica.

C) EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, se procede a realizar la evaluación de la Propuesta Técnica presentada por la empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., contenida en el Segundo Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, “Cumple o No Cumple”.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Propuesta Técnica	Nombre de la Empresa Promotora Agropecuaria Universal S.A. de C.V.
Anexo 1 Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente	Cumple
a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	Cumple

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

b. Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	Cumple
c. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cítricos y contra la plaga de Moscas de la Fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	Cumple
d. Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	Cumple
e. Proteína Hidrolizada 5.5 líquida presentación máxima 20 litros	Cumple
f. Caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de entrega del producto.	Cumple

El Ing. Juan Antonio Carrizales Vega, Coordinador de las Campañas Moscas de la Fruta, toda vez que realizo la verificación de las características técnicas de los bienes ofertados y de las hojas técnicas de los fabricantes de la proposición presentada, considera que las características del producto ofertado cumplen con los requisitos solicitados en las bases.

DICTAMEN 03/CAS/ TRIG-TERCERA/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la Propuesta Técnica presentada por la empresa licitante Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción II de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/011-2021, se observa que **cumple con todos los requisitos solicitados** por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta económica.

D) EVALUACION ECONOMICA

Acto seguido, se procede a evaluar la Propuesta Económica presentada Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., contenida en el Tercer Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, "Cumple o No Cumple".

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Propuesta Económica	Nombre de la Empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.
<p>I. Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales). 2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda. 3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria. 4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada. 	Cumple
<p>II. Manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.</p>	Cumple

Acto seguido, se da lectura al costo unitario de la propuesta económica, así como al importe total de la misma, cuyo monto total se consigna en Anexo (copia de la propuesta económica) que forma parte de esta Acta.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V. A
Proteína Hidrolizada 5.5%	litro	3,603	\$150.00	\$150.00	\$540,450.00

DICTAMEN 04/CAS/ TRIG-TERCERA/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que la Propuesta Económica presentada por la empresa Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V., se encuentra dentro del rango de costo unitario autorizado a este concepto en el Programa de Trabajo Integral de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios y Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control a Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejercicio Fiscal 2021, con recursos de origen federal, Campaña Moscas de la Fruta y en el Programa de Trabajo Integral del Subcomponente Servicio Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Agroalimentaria Ejercicio fiscal 2021 con recursos de Origen Estatal, por lo que se considera viable su análisis en el Dictamen Técnico.

5. ASUNTOS GENERALES

No se trataron.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:40 horas del día 21 de septiembre de 2021, se da por concluida la Trigésima Tercera del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD

AGRICOLA

C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ESQUIVEL

POR EL SENASICA

ING. JOSE HUMBERTO VAZQUEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA DEL
SENASICA

COORDINADOR DE PROYECTO MOSCAS DE LA FRUTA

ING. JUAN ANTONIO CARRIZALES VEGA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRICOLA EJERCICIO FISCAL 2021.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ANEXO DEL ACTA TRIGESIMA TERCERA
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES
INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/11-2021 PARA LA
COMPRA DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)**

PUNTOS A REVISAR ADQUISICIÓN DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)

Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa

B) Para personas morales Primer Sobre Documentacion Legal y Administrativa		CEGABE S.A. de C.V.		Agro Tecinas Nutricionale s S. de R.L. de C.V.		Agro Smart Certificacione s S.A. de C.V.	
		Presenta		Presenta		Presenta	
		SI	No	SI	No	Si	No
I	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	X		X		X	
II	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo). Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X		X		X	
II I	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas fracciones I, II III.	N/A		N/A		N/A	
	I.-Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como	X		X		X	

	identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.						
	II.-Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		X		X	
	III.-Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X		X		X	

Para personas físicas y morales.

Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., inciso C) Carta en hoja membretada , suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		CEGABE S.A. de C.V.		Agro Tecinas Nutricionales S. de R.L. de C.V.		Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	
		Presenta		Presenta		Presenta	
		Si	Si	Si	No	Si	No
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3), numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8.	X		X		X	
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. SDR/IE/ITP/08-2021 . Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		X		X	
c)	Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos	X		X		X	

	señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).						
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		X		X	
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		X		X	
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D , del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente) (Formato 8).	X		X		X	
g)	Presentar una declaración de integridad , en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	X		X		X	
h)	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	X		X		X	

**ANEXO DEL ACTA TRIGESIMA TERCERA
 ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES
 INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/11-2021 PARA LA
 COMPRA DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)**

PUNTOS A REVISAR ADQUISICIÓN DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)

Segundo Sobre: Propuesta Técnica

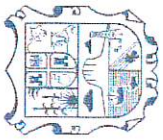
Propuesta Técnica	CEGABE S.A. de C.V.		Agro Tecinas Nutricionales S. de R.L. de C.V.		Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 1	X		X		X	
Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente	N/A		N/A		N/A	
a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).		X Presenta solo copia simple	X		X	
b. Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).		X Presenta solo copia simple		X Presenta solo copia simple	X	
c. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cítricos y contra la plaga de Moscas de la Fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	X		X		X	
d. Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.		X	X		X	
e. Proteína Hidrolizada 5.5% líquida presentación máxima de 20 litros		X	X		X	
f. Caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de entrega del producto.		X	X		X	

**ANEXO DEL ACTA TRIGESIMA TERCERA
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES
INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/11-2021 PARA LA
COMPRA DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)**

PUNTOS A REVISAR ADQUISICIÓN DE 3,603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA (5.5%)

Tercer Sobre: Propuesta Económica

Propuesta Económica	Agro Smart Certificaciones S.A. de C.V.	
	Presento	
	Si	No
<p>I. Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.</p> <p>1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).</p> <p>2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.</p> <p>3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</p> <p>4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</p>	<p>X</p>	
<p>II. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.</p>	<p>X</p>	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

REGISTRO DE ASISTENCIA

PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: SDR/IE/ITP/011-2021 PARA LA ADQUISICION DE "3.603 LITROS DE PROTEINA HIDROLIZADA 5.5", DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL SUBCOMPONENTE SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCION PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS; DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EJERCICIO FISCAL 2021 CON RECURSO DE ORIGEN FEDERAL Y ESTATAL.

LUGAR: CD. VICTORIA TAMAULIPAS A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOMBRE	FECHA	EMPRESA/INSTITUCIÓN	FIRMA
Arvel Longoria G	21/09/2021	SDR	
Francisco Quintanilla	21/09/21	SDR	
Jose Humberto Vazquez R	21/sep/2021	Senosice	
Sosa - fey. Georg Espin	21/09/21	SDR	
Juan Antonio Gonzalez	21/09/2021	SDR/ceano camp	